

**COMUNICADO N° 0169-2024**

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE **INGINIERO DE SISTEMAS** (PROFESIONAL INGINIERO DE SISTEMAS) PARA:

- **UNIDAD ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES**

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE; O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO [logistica@redsaludcce.gob.pe](mailto:logistica@redsaludcce.gob.pe) , EN HORARIO DE OFICINA.

**CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA**

- |                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 22/11/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS     | 25/11/2024 |

REGIONAL CUSTO  
REGIONAL DE SALUD  
SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
CPC Wilson Bustamante  
JEFE DE LOGISTICA



**UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACAPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-362765

CORREO ELECTRONICO : [logistica@redsaludcce.gop.pe](mailto:logistica@redsaludcce.gop.pe)

Numero Cotizacion: 757-2024

DOC.REQ. : 3816  
INFORME N° 0144-2024.GR CUSCO/GRSC-UE401SCCE-DIS-UEIT

FECHA 22/11/2024

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_ TELEFONO FIJO: \_\_\_\_\_  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_ TELEFONO MOVIL: \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRONICO : \_\_\_\_\_  
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: \_\_\_\_\_ FECHA DE COTIZACION: \_\_\_\_\_

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO DE EJECUCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
<b>CONTRATACION DE SERVICIO</b>						
001	SERVICIO DE ASISTENCIA EN PROGRAMACION EN BASE DE DATOS  Contratar el servicio de Ingeniero de Sistemas para realizar el trabajo de programacion de datos, soporte a base de datos HIS , reportes de CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales para la oportuna entrega de reportes , monitoreo y cumplimiento metas en el ambito de la ciudad en la UNIDAD DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES de la U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR		SERVICIO	1		
<b>SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA</b>						
<b>PRECIO TOTAL OFERTA S/.</b>						

**CONDICIONES DE VENTA:**

- Plazo de Entrega: ..... Dias calendarios.
  - Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: ..... Dias calendarios.
  - Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio
- Importante:** Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

**DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:**

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

**PENALIDADES:**

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR  <b>Gerardo Gomez Quispe</b> RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR  <b>Bachi Amilcar OLIVERA LAURA</b> RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
V°B° JEFE LOGISTICA	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno  
Regional  
de Cusco

Gerencia  
Regional de  
Salud

Red de Servicios  
de Salud Canas  
Canchis Espinar

UNIDAD DE  
LOGÍSTICA



**"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

## DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YO ..... CON DNI N° .....

REPRESENTANTE LEGAL DE.....(solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° ..... DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° ..... CORREO ELECTRÓNICO.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N° 27444- Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

**Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:**

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de ..... de 2024.

.....  
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal



Gobierno  
Regional del  
Cusco



Gerencia Regional de  
Salud

Red de Servicios  
de Salud Canas  
Canchis Espinar

Dirección de  
Inteligencia  
Sanitaria

Unidad de Estadística,  
Informática y  
Telecomunicaciones



**UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**  
**"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACIÓN POR LOCACION DE SERVICIOS DE INGENIERO DE SISTEMAS; PARA REALIZAR EL SERVICIO DE PROGRAMACION DE BASE DE DATOS EN LA UNIDAD DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR.

#### I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación de los servicios de Ingeniero de Sistemas; para realizar el servicio de 01 Ingeniero de Sistemas para la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, para realizar el trabajo de Programación de Base de Datos, Soporte a Base de datos HIS, reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales, para la oportuna entrega de reportes, monitoreo y cumplimiento de metas en el ámbito de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar.

#### II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos y generar los reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales para su respectivo seguimiento y cumplimiento de metas de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

#### III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene procesando información y generando reportes de Convenio FED, Convenio de Gestión, reporte a programas presupuestales. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de procesar la información y optimizar los reportes indicados y garantizar el seguimiento a cumplimiento de metas se requiere los servicios de personal indicado.

#### IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de un (01) Ingeniero de Sistemas; para garantizar el adecuado procesamiento de información y entrega de reportes de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones; soporte en la programación de Base de Datos HIS, reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales; los cuales servirán para cumplimiento, monitoreo de metas en el ámbito de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar.

#### V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica:

- Realizar Programación de Base de Datos, Soporte a Base de datos HIS, reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte de programas presupuestales en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.



Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Salud

Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar

Dirección de Inteligencia Sanitaria

Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones



**UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Para lo cual se requiere:

**1. PERFIL**

a) Requisitos mínimos:

- Título de Ingeniero de Sistemas
- RUC habilitada y vigente.
- Copia de DNI vigente.
- Registro Nacional de proveedores (RNP)

b) Conocimientos y habilidades técnicas:

- Conocimiento de Base de Datos SQL Server.
- Conocimiento de Programación de Base de Datos (Consultas, procedimientos almacenados, triggers).
- Conocimiento y manejo de Visualización de Servidores (FTP, DNS).
- Conocimiento de Microsoft Excel nivel Avanzado.
- Diseñador de Sistemas de Información y pagina web (wordpress, joomla).
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de trabajo a presión.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.

c) Impedimento para participar en el proceso:

- No tener contrato vigente con la entidad.

**2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:**

Se efectuarán en (1) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones; de acuerdo al siguiente detalle:  
1er entregable (a los 30 días contabilizados a partir del día siguiente de la firma del contrato)

	UNIDAD/OFICINA	CANTIDAD	ENTREGABLES
1	Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones	1	1

**3. RESULTADOS ESPERADOS**

Garantizar el funcionamiento de los reportes HIS, reportes FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales, para una entrega oportuna y un seguimiento optimo de cumplimiento de metas en el ámbito de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar.

**4. ACTIVIDADES A REALIZAR:**

- Planificar, organizar, ejecutar las actividades de programación de base de datos SQL HIS.
- Ejecutar la implementación de reportes HIS, reportes de CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales.
- Diseño de Sistemas de información y páginas web en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
- Soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.



Gobierno  
Regional del  
Cusco



Gerencia Regional de  
Salud

Red de Servicios  
de Salud Canas  
Canchis Espinar

Dirección de  
Inteligencia  
Sanitaria

Unidad de Estadística,  
Informática y  
Telecomunicaciones



**UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**  
**"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

**5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones de UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones dará la conformidad del servicio previo informe del de trabajo realizado por el proveedor del servicio.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
Ing. JORGE LUIS PINCO FERNANDEZ  
ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES